



MINISTERIO  
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA  
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

- TRIBUNAL -  
PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO COMO PERSONAL  
LABORAL FIJO, EN LOS GRUPOS PROFESIONALES M1, E2 Y E1  
SUJETOS AL IV CONVENIO COLECTIVO ÚNICO PARA EL  
PERSONAL LABORAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL  
ESTADO, EN EL MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA  
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**Resolución del Tribunal calificador del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, como personal laboral fijo, en los grupos profesionales M1, E2 y E1 sujetos al IV Convenio colectivo único para el personal laboral de la Administración General del Estado, en el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, convocado por Resolución de 29 de marzo de 2022, de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se publican las valoraciones definitivas de los méritos acreditados en la fase de concurso y las calificaciones finales de las fases de oposición y concurso.**

Finalizado el plazo de presentación de alegaciones a las valoraciones provisionales de la fase de concurso, aprobadas por Resolución de 22 de marzo de 2023 del Tribunal calificador, y una vez examinadas, este Tribunal calificador, de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria y en cumplimiento de las mismas, ha resuelto:

**Primero:** Hacer públicas las valoraciones definitivas de los méritos acreditados por los aspirantes en la fase de concurso, como Anexo I de esta Resolución.

**Segundo:** Hacer pública la relación de aspirantes que han obtenido, al menos, la calificación mínima exigida para superar el proceso selectivo, por orden de puntuación por cada grupo profesional, especialidad y, en su caso, programa, como Anexo II de esta Resolución.

Esta relación se eleva al órgano convocante del proceso selectivo, de conformidad con la base 7.1 de la convocatoria.

En Madrid, a fecha de firma electrónica  
LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

Isabel Devesa Anciones

